

[illegible]

				VALOR TOTAL PAGADO	\$	-
				PRESUPUESTO GERENCIAS	\$	32.861.889
VALOR TOTAL			\$	-	SALDO	\$ 32.861.889
AUTORIZACIÓN HONORARIOS						
FORMA DE PAGO			AUTORIZACIONES			
AVANCE DE OBRA	PAGO DE HONORARIOS		AVANCE DE OBRA	PAGO DE HONORARIOS	FECHA	VALOR
Con la firma de los contratos derivados de obra e interventoría	\$ 9.240.524					
Con un avance de obra del 50%	\$ 3.080.175					
Con la terminación del contrato de obra	\$ 2.310.131					
Con la entrega de la evaluación	\$ 770.044					
VALOR TOTAL DE HONORARIOS		\$ 15.400.874	TOTAL AUTORIZADO		\$0	
			SALDO		\$ 15.400.874	
3. SEGUIMIENTO DOCUMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS TECNICOS Y DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL						
DESCRIPCIÓN	APLICA	OBSERVACIONES	Se realizan reuniones de seguimiento al Contrato y se encuentran debidamente documentadas?			SI
Estudios y diseños:	SI	Se cuenta con todos los estudios y diseños	Se da cumplimiento a los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental?			SI
Planos de obra:	SI	Se cuentan con planos físicos y digitales	La autoridad ambiental competente emitió los permisos necesarios para el inicio de las obras?			SI
Especificaciones técnicas	SI	Están indicadas en los planos y presupuesto de obra.	Se da cumplimiento a las Normas de salud Ocupacional y Seguridad Industrial?			SI
Permisos y Licencias:	SI	No se requieren para este proyecto	Se da cumplimiento a las Normas de Trabajo en altura?			SI
Bitacora:	SI	Se diligencia diariamente por el contratista y la interventoría.	El personal se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social?			SI
Empleos Directos contratos derivados:		Hombres:	Mujeres:	Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	117	Días
4. SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES AL DESARROLLO EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO						
ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES						
El día 23 de diciembre Desur realizo el contrato derivado Desur CD-314-2025 con la fundacion Ferrocarril de Antioquia, con el fin de realizar los ajustes a los diseños para la restauracion de la institucion educativa Fernando Gonzalez del citado convenio con un plazo estimado de 4 meses, los cuales finalizan el 29 de abril de 2026.						
PENDIENTES POR DESur:						
Entrega de los diseños ajustados como parte para la aprobacion ante el ministerio de las culturas						
PENDIENTES POR PARTE DEL MUNICIPIO Y/O OTRAS ENTIDADES						
5. OBSERVACIONES GENERALES:						
Avance, retrasos, decisiones, compromisos, logros, dificultades, aspectos administrativos, jurídicos, técnicos o financieros						
6. POLIZAS DEL ACTA DE EJECUCIÓN						
En la contratación directa no será obligatoria la exigencia de garantías, atendiendo lo estipulado en el Art. 2.2.1.2.1.4.5. Decreto 1082 de 2015.						
No obstante DESur exigirá a sus contratistas incluir al Municipio de Envigado como beneficiario/asegurado en cada una de las pólizas solicitadas en los contratos celebrados en virtud del contrato interadministrativo.						
DATOS DEL SUPERVISOR				FIRMA:		
TIPO DE SUPERVISOR:	INTERNO					
NOMBRES Y APELLIDOS:	JOHN JAIME VARGAS RAIGOSA					
CARGO:	SUPERVISOR					
DEPENDENCIA / EMPRESA:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS					